

GUIA PARA EL APRENDIZAJE ELECTIVO DE HISTORIA

Nº5 CLASSROOM DESASTRES NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

| | |
|--|-----------|
| Nombre de alumno/a: | Curso: 3° |
| Asignatura: Electivo Historia, Geografía y Ciencias Sociales | Nivel: |
| Unidad IV: Cambio Climático y desastres socioculturales y la necesidad de replantear la relación entre el ser humano y medio ambiente. | |
| Objetivo de Aprendizaje: | |
| OA3: Explicar que el cambio climático como fenómeno global, incluyendo controversias sobre sus múltiples causas, los grados de responsabilidad de distintos actores y sus principales consecuencias para la población. OA b: Hacer conexiones entre fenómenos, acontecimientos y/o procesos de la realidad considerando conceptos como multidimensionalidad, multicausalidad y multiescalaridad, temporalidad , y variables y patrones. | |



¿Qué son los Desastres Socio - naturales?

Son eventos producidos por fenómenos mayoritariamente naturales, como un terremoto, aluvión, tsunami, que afectan a una comunidad y le provocan daños , ya sean materiales (de conectividad, en el funcionamiento de los servicios o de la capacidad de habitabilidad) o humanos (como problemas de salud o pérdidas de vidas). Tienen una alta concentración en el tiempo y en el espacio. Tradicionalmente se ha conocido como desastres naturales por el origen del fenómeno que provoca, pero la afección principalmente para la población ha desencadenado esta nueva denominación.



¿Qué relación existe entre Vulnerabilidad, riesgos y desastres Naturales?

Estos tres conceptos están conectados desde el punto de vista del impacto que causan sobre la población o en los ecosistemas naturales. Sin embargo, no es posible considerarlo como sinónimos, pues existen diferencias significativas desde el punto de vista del origen del impacto provocado o desde la perspectiva de quienes son los afectados.

- **Vulnerabilidad:** Se refiere a la fragilidad que presentan los ecosistemas naturales. La vulnerabilidad del medio natural puede expresarse en la erosión de los suelos, en la pérdida de la cobertura vegetal, en la disminución de las especies nativas y en la contaminación por desechos en ríos y mares. Estas situaciones se explican en buena medida por las labores de caza, introducción de especies foráneas que se transforman en plagas , pastoreo, producción de leña, crecimiento de ciudades, incendios forestales, etc.
- **Riesgos Naturales:** Corresponden a la probabilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos, por la confluencia de factores de amenaza y factores de vulnerabilidad, en un lugar dado y durante un tiempo de exposición determinada.

De acuerdo a la amenaza se pueden establecer dos tipos de riesgos:

- **Natural:** Es cuando son provocados por la fuerza de la naturaleza.
- **Antrópicos:** Es cuando son provocados por la acción del hombre.





Causas

Las causas de un desastre natural **no siempre son determinables**, o simplemente responden a factores ambientales que resulta imposible predecir.

Así, es posible explicar que **los terremotos se deben al movimiento de las placas tectónicas terrestres**, pero no cuándo ni dónde se producirá el siguiente o de cuánta intensidad será.

Clasificación

Los desastres naturales pueden clasificarse conforme a su naturaleza en:

- **Deslizamientos de masas.** Se llama así a los aludes, avalanchas y otras formas de deslizamiento o corrimiento de masas terrestres, como piedras, montañas de tierra, lodo, etc.
- **Fenómenos atmosféricos.** Aquellos derivados de condiciones atmosféricas o del clima, como pueden ser la sequía o las tormentas eléctricas, las ventiscas o los huracanes.
- **Desastres biológicos.** Pandemias y otras proliferaciones desordenadas de algunos organismos por encima de los demás, ocasionándoles la muerte en masa, como pudo ser la peste negra en la Europa medieval, covid-19.
- **Erupciones volcánicas.** Ocurren cuando el magma hirviendo de las capas profundas de la Tierra brota hacia afuera a través de volcanes, conformando nuevas capas de la superficie terrestre y quemándolo todo a su paso.
- **Incendios forestales.** A menudo la sequía y el intenso sol, cuando no la presencia de residuos de vidrio o de otros materiales que sirven para concentrar los rayos solares, desencadenan enormes incendios que pueden devorar hectáreas de pastizales o incluso bosques a su paso.
- **Terremotos.** Son movimientos violentos y desordenados de la corteza terrestre por acción de los movimientos tectónicos de la superficie terrestre. Pueden ser leves y ocasionar poco daño, o ser verdaderos sacudones que hacen colapsar edificios y montañas y ocasionan otros desastres subsiguientes.
- **Tsunamis e inundaciones.** A menudo fruto de terremotos o de abruptos cambios climáticos (vaguadas, tormentas, etc.), los tsunamis y las inundaciones respectivamente lo anegan todo a su paso, acumulando masas de agua que al liberarse pueden arrastrar todo a su paso o simplemente sumergirlo arruinando cosechas y destruyendo poblaciones.



Consecuencias



Los desastres naturales a menudo tienen consecuencias directas en la vida humana, ya que **pueden costar la vida de numerosas personas** (cientos, miles o incluso millones, dependiendo del caso) o pueden también desencadenar otros desastres a su paso.

Por ejemplo, **es frecuente que un terremoto muy intenso y cercano a la costa ocasione un tsunami**, que a su vez inunde terrenos fértiles y conduzca a una hambruna, todo en un terrible

efecto dominó.

Responsabilidad del ser humano

En muchos casos, **las acciones humanas pueden conducir a desastres naturales** o pueden aumentar su frecuencia. Esto no significa que sean su responsabilidad directa, pero sí que no se han tomado las medidas para disminuir el riesgo, sino todo lo contrario.

Por ejemplo, **el incremento en los márgenes de contaminación atmosférica** conduce al efecto invernadero y éste al calentamiento global, que incide en el clima acarreando sequías, tormentas huracanadas, inundaciones y otros fenómenos parecidos, que a menudo ocurren fuera de temporada, tomando a la humanidad por sorpresa.

Otro ejemplo típico es **la edificación irresponsable**, que urbaniza el cauce de antiguos ríos o en zonas aledañas a un volcán activo, exponiendo a la población a una tragedia.



Algunas instituciones especializadas encargadas de hacer frente a los desastres socio-naturales en nuestro país.

| Instituciones | Definición |
|---|---|
|  | <p>Organismo técnico del Estado, creado por el Decreto Ley N° 369 de 1974, a cargo de planificar y coordinar los recursos públicos y privados destinados a la prevención y atención de emergencias y desastres de origen natural o provocados por la acción humana.</p> |
|  | <p>Organismo técnico responsable de generar, mantener y difundir información de geología básica y de recursos y peligros geológicos del territorio nacional, para el bienestar de la comunidad y al servicio del país, y de regular y fiscalizar el cumplimiento de normativas mineras en materia de seguridad, propiedad y planes de cierre, para contribuir al desarrollo de la minería nacional.</p> |
|  | <p>Constituye el Servicio oficial, técnico y permanente del Estado, en todo lo que se refiere a hidrografía; levantamiento hidrográfico marítimo, fluvial y lacustre; cartografía náutica, elaboración y publicación de cartas de navegación de aguas nacionales; oceanografía, planificación y coordinación de todas las actividades oceanográficas nacionales relacionadas con investigaciones físico-químicas, mareas, corrientes y maremotos.</p> |
|  | <p>Creada en Chile en el año 2010. Su objetivo es proponer políticas, formular los planes y programas de acción en materia de cambio climático.</p> |
|  <p data-bbox="240 1292 565 1319">Dirección Meteorológica de Chile</p> | <p>Proporcionar la información meteorológica básica y procesada que requiere la Aeronáutica, y proveer servicios meteorológicos y climatológicos a las diferentes actividades socioeconómicas que requiere el país para su desarrollo. Además, realizar investigación meteorológica, en coordinación con organismos nacionales e internacionales, y administrar el Banco Nacional de Datos Meteorológicos.</p> |
|  <p data-bbox="240 1602 521 1628">Centro Sismológico Nacional</p> | <p>Tiene la misión de caracterizar rápidamente los terremotos que ocurren en el país con el fin de entregar –a las autoridades y público en general- la más completa, precisa y oportuna información posible, además de proporcionarles una amplia base de datos sísmicos.</p> |
|  | <p>Desarrollan un servicio voluntario, que garantiza la seguridad de la vida y bienes de la ciudadanía ante incendios, desastres de la naturaleza, accidentes vehiculares, emergencias con sustancias peligrosas y de otra índole, propios de su competencia.</p> |